

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintidós de septiembre de dos mil once en el “**CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES de Castilla y León**”, sita en [REDACTED] en SIMANCAS, Valladolid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de tercera categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuyas últimas modificaciones (MO-3 y MO-4) fueron concedidas por Consejería de Economía y Empleo de LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON, con fechas 4 de mayo de 2006 y 25 de abril de 2007, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup> [REDACTED] Directora del Centro, D<sup>a</sup> [REDACTED] supervisora de la instalación y [REDACTED] operadora del equipo, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

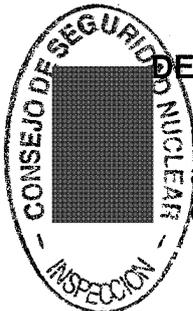
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### DEPENDENCIAS - EQUIPO

La Sala se encuentra señalizada conforme al reglamento y dispone de acceso controlado (dos puertas una de ellas – la 1<sup>a</sup> - dispone de cierre con candado).

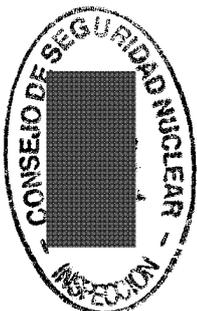
---



- El equipo: generador de Rayos X [REDACTED] bH / CE / Typ. [REDACTED] dispone de una llave para su puesta en funcionamiento. \_\_\_\_\_
- Los sistemas de seguridad se encontraban operativos, comprobándose que con la puerta abierta, no se pueden emitir Rayos X y, con el equipo en funcionamiento, al abrir la puerta se corta la emisión de Rayos X. \_\_\_\_
- El equipo dispone de una señal acústica al iniciar y al terminar la emisión de Rayos X. \_\_\_\_\_
- La señalización en la consola: luz roja con emisión de rayos X, se encontraba operativa. La señalización del piloto instalado encima de la puerta se encuentra enclavada con el equipo: luz roja cuando se emiten Rayos X. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se seleccionaron unas condiciones de uso del equipo de: 160 Kv / 3 mA / 1 min y midiéndose unas tasas de dosis de: 90.5  $\mu$ Sv/h, en la ranura de la 2ª puerta, de 13.5  $\mu$ Sv/h en la ranura de la 1ª puerta y de fondo, en el puesto del operador y zonas colindantes. \_\_\_\_
- Estaba disponible el equipo para la detección y medida de la radiación de marca [REDACTED] (n/s 1651), calibrado en el [REDACTED] el 26-05-10. Según se manifiesta, cada vez que se utiliza el equipo se verifica con la fuente de verificación. Disponen de un detector e lectura directa [REDACTED] n/s 3087) para dar cumplimiento a la especificación 12ª. \_\_\_\_\_
- La supervisora realiza - las revisiones de los parámetros de seguridad y las medidas de las tasas de dosis con periodicidad trimestral. \_\_\_\_\_

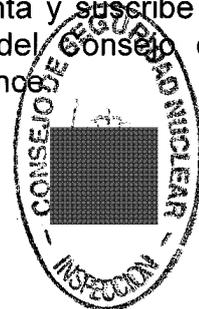
#### DOCUMENTACION - PERSONAL

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación relleno y actualizado. De las anotaciones de este diario se deduce que han utilizado el equipo fuera de la instalación en el curso de los meses de marzo y abril de 2011; el resto de las anotaciones corresponde al uso del equipo dentro de la instalación (total aproximado de 10 veces). \_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisora, y otra de operadora, en vigor. La operadora: Dª [REDACTED] es la usuaria habitual del equipo; ha realizado un curso de supervisora en el [REDACTED] con fecha 27-05-11 y ha solicitado la licencia de supervisora al CSN en fecha 22-08-11; estaba disponible la documentación correspondiente. \_\_\_\_\_

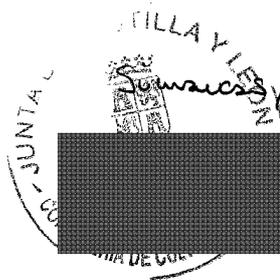


- Estaba disponible el registro de las lecturas dosimétricas procesadas por [REDACTED] para dos TLDs de solapa (segundo TLD desde mayo de 2010) a nombre de las dos personas mencionadas en el párrafo anterior. Últimas lecturas disponibles corresponden al mes de junio de 2011 y acumuladas, valores no significativos (0.11 mSv). \_\_\_\_\_
- Han enviado el informe anual correspondiente al las actividades del año 2010 (registro de entrada al CSN: 30-03-2011). \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de septiembre de dos mil once.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“CENTRO DE CONSERVACION Y REATAURACION DE BIENES CULTURALES de Castilla y Leon”**, en Simancas (Valladolid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 *Simancas* 5 octubre 2011  
[REDACTED]